



- Incrementa la visibilidad de la producción científica.
- Aumenta la accesibilidad a la producción científica del autor.
- Permite la difusión y comunicación rápida de los resultados de investigación, con lo que se agiliza el flujo de la comunicación científica.
- Refleja la actividad investigadora de la universidad.
- Facilita la evaluación y certificación de la actividad investigadora.
- La descripción de los documentos conforme a normas internacionales posibilita la recuperación de esos datos a través de buscadores desde servicios recolectores de repositorios y buscadores en el marco de Internet.
- El depósito de los documentos en una misma base de datos mejora la búsqueda y la recuperación de los mismos.
- Garantiza la preservación de los archivos digitales a largo plazo: la asignación de una URI a cada archivo digital asegura su identificación inequívoca, su integridad y perdurabilidad en el tiempo.
- Ofrecer los resultados de la investigación en acceso abierto mejora la imagen de la universidad y su posicionamiento institucional.
- Permite visibilizar y rendir cuentas a la sociedad de la inversión pública realizada en investigación.
- Posibilita el cumplimiento de las leyes y mandatos que instan a los investigadores a publicar en acceso abierto. [Conocer +](#)